



COMUNICADO DE PRENSA

Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi lanza concurso escolar “Aprender del pasado: memoria y derechos humanos en el Chile actual”.

En el marco del proyecto Museo de Villa Grimaldi, la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi ha organizado el concurso “Aprender del pasado: memoria y derechos humanos en el Chile actual” dirigido a profesores y estudiantes de enseñanza media de establecimientos educacionales de la Región Metropolitana.

El concurso ha sido concebido como una manera de motivar la reflexión sobre el pasado reciente y los derechos humanos en la sociedad chilena.

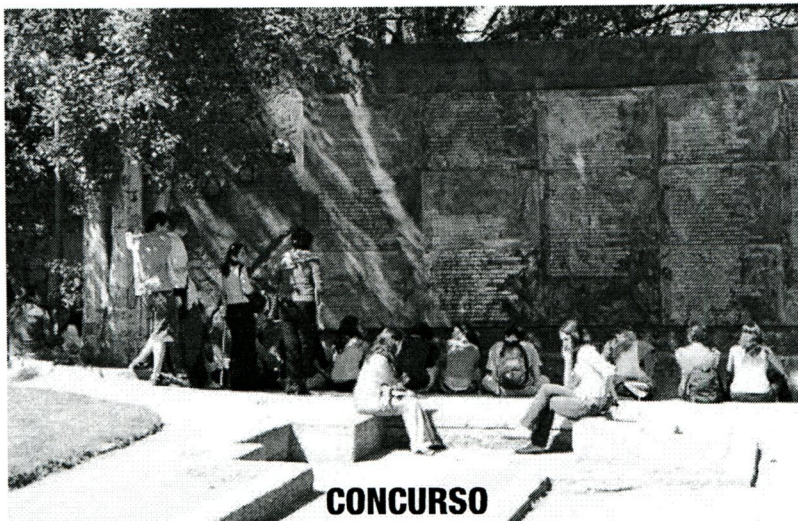
Los establecimientos concursantes podrán hacerlo en la categoría **docentes**, quienes deberán elaborar una UNIDAD DIDACTICA, que desarrolle los temas de *Ciudadanía y Derechos Humanos, Memoria Histórica o Democratización y Chile siglo XX*. Las propuestas deben incluir una visita al Parque por la Paz Villa Grimaldi. O en la categoría **estudiantes**, donde se espera que un equipo de jóvenes elabore una FOTONOVELA de un máximo de 20 fotografías, en la que se represente alguno de los derechos humanos consagrados en la Carta Universal de los Derechos Humanos.

Los establecimientos premiados en la categoría docentes, recibirán un reproductor de DVD junto a un set de materiales bibliográficos y audiovisuales de apoyo a la educación en derechos humanos, mientras los establecimientos ganadores en la categoría estudiantes recibirán un reproductor de DVD junto 60 entradas al cine cada uno.

La recepción de los trabajos se extiende desde el lunes 3 de agosto hasta el viernes 30 de octubre de este año. Las propuestas deberán ser entregadas en un CD al interior de un sobre cerrado directamente en la sede de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, ubicada en Av. Arrieta 8.401, Peñalolén.

Más información en www.villagrimaldicorp.cl

Contacto: museo@villagrimaldicorp.cl
F: 292 52 29



CONCURSO

“APRENDER DEL PASADO: MEMORIA Y DERECHOS HUMANOS EN EL CHILE ACTUAL”

La Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, con motivo del desarrollo del futuro Museo de los Derechos Humanos Villa Grimaldi, tiene el agrado de invitar a establecimientos educativos de la Región Metropolitana, a participar en este inédito concurso que se desarrollará entre el **lunes 3 de agosto y el viernes 30 de octubre de 2009**

BASES:

Pueden participar establecimientos educacionales de la Región Metropolitana a través de las categorías “docentes” y “estudiantes”.

Categoría docentes

Docentes de enseñanza media, de establecimientos educacionales de la Región Metropolitana.

Pueden presentar trabajos individuales o colectivos representando a su colegio.

La propuesta consistirá en desarrollar una **UNIDAD DIDÁCTICA** (8 a 10 hrs. pedagógicas) que considere alguno de los siguientes temas:

- Ciudadanía y Derechos Humanos,
- Memoria Histórica y Democratización,
- Chile siglo XX, aproximaciones a la historia del tiempo presente.

Todas las propuestas deberán incluir una visita al Parque por la Paz Villa Grimaldi. La Unidad deberá consignar la siguiente información:

- Título y autor.
- Nivel y subsector.
- Objetivos fundamentales verticales y transversales.
- Unidad o eje.
- Aprendizajes esperados.
- Contenidos.
- Descripción breve.
- Actividades y evaluación.
- Bibliografía o material de apoyo.

Categoría estudiantes

Equipos de estudiantes de enseñanza media, en representación del establecimiento educativo en el que estudian. La propuesta consistirá en desarrollar una **FOTONOVELA** que dramatice alguno de los derechos humanos consagrados en la Carta Universal de los Derechos Humanos.

El trabajo debe considerar:

- Título y autor.
- Un máximo de 20 fotografías y textos de diálogo por cada una, presentado en formato power point (una fotografía por lámina).

Plazos

El período de presentación de trabajos para el presente concurso estará abierto entre el día **lunes 03 de agosto de 2009** y el **viernes 30 de octubre de 2009** a las 17:00 hrs. No se aceptarán postulaciones presentadas fuera del plazo señalado.

Entrega de los trabajos

Los trabajos deben presentarse en un sobre cerrado con la siguiente información en su exterior:

Concurso “Aprender del pasado: memoria y derechos humanos en el Chile actual”.
Categoría docentes o estudiantes
(según corresponda).

Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi
Av. José Arrieta 8.401, Peñalolén, Santiago.

El sobre debe contener un CD con la propuesta y una ficha con la siguiente descripción:

- Categoría en la que participa.
- Propuesta.
- En el caso de la fotonovela deben incluir una versión impresa en papel de cualquier tamaño.
- Nombres de los o las concursantes; niveles de enseñanza y sectores o subsectores de especialidad; curso al que pertenecen en el caso de estudiantes.
- Nombre del establecimiento educativo en el que trabajan o estudian.
- Dirección postal de contacto.
- Correo electrónico de contacto.
- Teléfono(s) de contacto.

Evaluación y publicación de resultados

El jurado estará integrado por los organizadores junto a UNESCO CHILE, CEPEIP MINEDUC, Patrimonio y Educación DIBAM y Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. Los resultados serán publicados el **lunes 14 de diciembre** de 2009 en www.villagrimaldicorp.cl

Premios

• Establecimientos ganadores en la categoría “Docentes”:

Se premiarán los tres primeros lugares, y se otorgarán tres menciones honoríficas. Los premiados recibirán un reproductor de DVD y un set de material bibliográfico y audiovisual de apoyo para la educación en derechos humanos.

• Establecimientos ganadores en la categoría “Estudiantes”:

Se premiarán los tres primeros lugares, y se otorgarán tres menciones honoríficas. Los premiados recibirán un reproductor de DVD y sesenta entradas al cine.

Aceptación de las bases

La sola presentación de los trabajos al Concurso por parte de los participantes implica la aceptación íntegra de estas bases. Los trabajos seleccionados serán publicados en www.villagrimaldicorp.cl y www.educarchile.cl